

Consultas Realizadas

Licitación 464775 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL IPT

Consulta 1 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2025
Favor se solicita a la convocante extender el plazo de entrega mínimo a 45 días para la entrega, ya que parte de los ítems solicitados requieren de importación para la entrega, Cordial saludos.!		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2025
En atención a su consulta, se informa que la Convocante ha generado la Adenda N° 1, la cual se encuentra actualmente en proceso de publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Una vez publicada, formará parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del proceso.		

Consulta 2 - Modalidad de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2025
Solicitamos a la convocante modificar la modalidad de la adjudicación de tal forma que pueda ser por ítem. Esto, debido a que los bienes solicitados son de distintos ramos y existen empresas especializadas en cada una de ellas que podrían ofrecer mejores ofertas solo en su area de especialidad. Por lo tanto esta modificación permitira mayor concurrencia de ofertas y mejores precios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
En atención a su consulta, se informa que la Convocante ha generado la Adenda N° 1, la cual se encuentra actualmente en proceso de publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Una vez publicada, formará parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del proceso.		

Consulta 3 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2025
Se solicita a la convocante modificar el sistema de adjudicación por el total de los ítems solicitados. Esto atendiendo a que existen ítems cuyo valor es muy reducido y una eventual adjudicación parcial podría llevar a no cubrir los costos operativos (por ejemplo, polizas de caución en conceptos de mantenimiento de oferta y garantía de fiel cumplimiento).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2025
En atención a la consulta presentada, mediante la cual se solicita modificar el sistema de adjudicación por el total de los ítems, argumentando que los costos asociados a la presentación de la póliza de mantenimiento de oferta podrían no ser cubiertos en caso de una adjudicación parcial, se informa cuanto sigue: El sistema de adjudicación por ítem ha sido establecido con el objetivo de garantizar mayor flexibilidad en la participación, permitiendo que los oferentes presenten propuestas en aquellos ítems que se ajusten a su capacidad técnica y comercial, sin la obligación de cotizar la totalidad del llamado. Este enfoque promueve la amplitud en la concurrencia, genera condiciones de competencia más abiertas y facilita la adjudicación a quienes ofrezcan las mejores condiciones para cada bien solicitado. Respecto a la preocupación manifestada sobre el costo de la póliza de mantenimiento de oferta, se aclara que la presentación de esta garantía es una exigencia prevista en la normativa vigente para todos los procesos de contratación, y su gestión forma parte de los aspectos habituales que cada oferente debe considerar al momento de presentar su oferta. En ese sentido, el sistema de adjudicación por ítem no afecta las condiciones generales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ni las garantías exigidas, las cuales se encuentran alineadas a lo dispuesto en la normativa aplicable y son iguales para todos los participantes. Por tanto, se informa que el sistema de adjudicación por ítem se mantiene conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		